

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FUALTEC ALTA TECNOLOGÍA E INSPECCIÓN S.A.

En la ciudad de Quito, el día de hoy 31 de Marzo del año 2013, siendo las diez horas, con la presencia de todos los accionistas de la Compañía, señor Fernando Castiblanco Gómez, propietario de cuatrocientas ocho acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, la señora Romelia Katherine Rivera Meza, propietaria de trescientas noventa y dos acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por encontrarse presente la totalidad del capital pagado de la compañía y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas manifiestan su voluntad de constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación de las cuentas, los Balances Generales y el Estado de Pérdidas y Ganancias de los Estados Financieros correspondiente al año 2012.
- 2.- Lectura y aprobación del informe de Gerencia General correspondiente al año 2012.
- 3.- Lectura y Aprobación del informe de Comisario correspondiente al año 2012.
- 4.- Resolución acerca del destino de los beneficios sociales obtenidos en el ejercicio económico del año 2012.
- 5.- Ratificación de todo lo actuado por la compañía desde su constitución a la presente.

Actúa como Presidente de la Junta la señora Romelia Katherine Rivera Meza y actúa como Secretario el Sr. Fernando Castiblanco Gómez.

PRIMERO: Toma la palabra el Presidente y señala que se proceda a tratar el primer punto del orden del día, para lo cual toma la palabra el Contador General de la compañía, y procede a dar lectura a cada una de las cuentas del Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2012, los mismos que luego de algunas consultas realizadas por los accionistas, fueron aprobados en su totalidad.

SEGUNDO: El Presidente dispone considerar el segundo punto del orden del día, es decir, conocimiento de Informe del Gerente General del año 2012, para lo cual toma la palabra el

Señor Fernando Castiblanco Gómez y da lectura a dichos informes, los cuales, luego de ser analizados por los accionistas, son aprobados por unanimidad.

TERCERO: Se dispone considerar el tercer punto del orden del día, es decir, conocimiento del Informe de Comisario por el año 2012, para lo cual toma la palabra el comisario de la compañía y da lectura a su informe, el cual luego de ser analizado por los accionistas, es aprobado por unanimidad.

CUARTO : Se procede a conocer el cuarto punto del orden del día para lo cual, después de haber sido analizado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de los Estados Financieros correspondientes al año 2012, se resuelve que al haber utilidades en el ejercicio económico por un valor de USD 158.954,13, las mismas se las distribuirá a los accionistas conforme a sus cuotas de aportación y se deja constancia de que se han respetado las deducciones legales correspondientes.

QUINTO: Se procede a tratar el último punto del orden del día, por lo que el secretario señala a los socios sobre la necesidad de ratificar todo lo actuado por la compañía desde su constitución a la presente, por lo que los accionistas proceden a deliberar y resuelven aprobar la moción, por lo que se ratifica y convalida todo lo actuado hasta la presente por la compañía por haberse apegado a derecho y por haber sido cumplido en apego a la legislación y los estatutos.

Por cuanto se ha agotado el orden del día, se concede un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Se reinstala la sesión a las 12:h30 y el Secretario da lectura a la presente acta, la cual es aprobada en su totalidad por unanimidad de los accionistas.

Para constancia, firman los accionistas conjuntamente con el Presidente y el Secretario que certifican.



Fernando Castiblanco Gómez
ACCIONISTA/SECRETARIO



Romelia Katherine Rivera Meza
ACCIONISTA/PRESIDENTE